

Gobierno del Estado de Tamaulipas**Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas**

Auditoría Financiera con Enfoque de Desempeño: 14-A-28000-14-1132

GF-1039

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	863,842.0
Muestra Auditada	863,842.0
Representatividad de la Muestra	100.0%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) aportados por la Federación durante 2014 al estado de Tamaulipas, por 863,842.0 miles de pesos. El importe revisado fue de 863,842.0 miles de pesos, monto que representó el 100.0% de los recursos transferidos.

Resultados**Evaluación de Control Interno**

1. Se analizó el control interno instrumentado por los ejecutores de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2014, con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario de control interno y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno implementados.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades en la gestión del fondo, entre las que destacan las siguientes:

Fortalezas

El Gobierno del Estado de Tamaulipas:

- Contó con un código de ética, un reglamento interior y un manual de organización y procedimientos actualizados de cada dependencia, así como del reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación del desempeño.
- Formuló un Programa Operativo Anual en el que se definen los objetivos y las metas estratégicas.
- Implementó controles para que la cuenta bancaria en la que se manejan los recursos del fondo, fuera específica.
- Estableció mecanismos de control para que los registros del FAFEF 2014 estén debidamente actualizados, identificados, controlados y respaldados en la documentación justificativa y comprobatoria.

- Contó con mecanismos de control para informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio de los recursos del fondo.

Debilidades

El Gobierno del Estado de Tamaulipas:

- Careció de controles para identificar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos y metas del fondo.
- No implementó actividades de control para realizar las evaluaciones del fondo.

En razón de lo expuesto, la Auditoría Superior de la Federación considera que el control interno para la gestión del fondo en el estado es medio, por lo que se requiere atender las áreas de oportunidad que fortalezcan el Sistema de Control Interno Institucional.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, instruyó las acciones necesarias a fin de que se implementen mecanismos de control para dar cumplimiento a las metas y objetivos del fondo.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas abrió una cuenta bancaria específica para la administración de los recursos del fondo y sus intereses, en la que no se incorporaron recursos locales.

Registro e Información Financiera de las Operaciones con Recursos del Fondo

3. La Secretaría de Finanzas realizó registros contables y presupuestales específicos debidamente actualizados, identificados y controlados de los recursos del FAFEF 2014, respaldados en la documentación justificativa y comprobatoria.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

4. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas del Gobierno del Estado de Tamaulipas en 2014, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2014

Informes Trimestrales	1er	2do	3er	4to
Cumplimiento en la Entrega				
Gestión de proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Gestión de proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Evaluación del Fondo				Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

La entidad federativa informó trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicó en su Periódico Oficial y página de Internet los reportes “Gestión de Proyectos”, “Avance Financiero” y “Ficha de Indicadores” de los cuatro trimestres, con calidad y congruencia respecto del cierre de ejercicio; asimismo, informó el resultado de las evaluaciones del fondo y la relativa a las características de las obligaciones pagadas con recursos del fondo.

Ejercicio y Destino de los Recursos

5. Del presupuesto original del FAFEF 2014 asignado al estado de Tamaulipas, por 863,842.0 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2014 se ejercieron 839,162.2 miles de pesos con lo que se determinaron recursos no ejercidos por 24,679.8 miles de pesos, cifra que representó el 2.9% de los recursos asignados, y al 30 de abril de 2015 se ejerció el 100.0% de los recursos asignados.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAFEF
RECURSOS EJERCIDOS
CUENTA PÚBLICA 2014
(Miles de pesos)

Concepto	De enero a diciembre 2014	De enero a abril 2015	Total
I- Saneamiento Financiero.	839,162.2	24,679.8	863,842.0
Total	839,162.2	24,679.8	863,842.0

FUENTE: Estados de cuenta bancarios y documentación comprobatoria proporcionada por el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

6. El Gobierno del Estado de Tamaulipas destinó recursos del FAFEF 2014 por 863,842.0 miles de pesos para saneamiento financiero, de los cuales, aplicó 691,370.1 miles de pesos para recuperar los montos previamente retenidos de los ingresos del Impuesto Sobre Nóminas y de las participaciones federales, por parte de un fideicomiso establecido para el pago de los contratos de deuda pública registrados por la entidad federativa como pago de deuda pública directa en el rubro de saneamiento financiero, sin acreditar que las transferencias se aplicaron para el financiamiento de obras y acciones permitidas por la normativa para el FAFEF, además de restarle transparencia a la aplicación de los recursos del fondo.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, justificó y acreditó que las transferencias se aplicaron en acciones de saneamiento financiero lo que permitió fortalecer sus finanzas mediante la disminución del saldo de su deuda pública respecto al saldo presentado al año inmediato anterior, con lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

7. El Gobierno del Estado de Tamaulipas no destinó recursos del FAFEF 2014 para adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Obra Pública

8. El Gobierno del Estado de Tamaulipas no destinó recursos del FAFEF 2014 para realizar obra pública.

Impacto y Cumplimiento de Objetivos

9. El Gobierno del Estado de Tamaulipas no acreditó la evaluación de los recursos del FAFEF 2014, por una instancia técnica independiente, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación que acredita la evaluación de los recursos del fondo por parte de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y su publicación, con lo que se solventa lo observado.

10. Al 31 de diciembre de 2014, el Gobierno del Estado de Tamaulipas ejerció el 97.1% de los recursos asignados al fondo y al 30 de abril de 2015, el 100.0%.

Al 30 de abril de 2015, se destinó el 100.0% de los recursos del FAFEF 2014 al rubro de saneamiento financiero.

Adicionalmente, se ejecutó el 100.0% de las acciones incluidas en el programa original del FAFEF por lo que no hubo modificaciones durante el ejercicio.

En relación con la contratación de deuda pública directa, al 31 de diciembre de 2014, el estado destinó recursos por 863,842.0 miles de pesos del fondo, por concepto de saneamiento financiero, de los cuales, el 46.3% se aplicó para la amortización de capital y el 53.% al pago de intereses.

En los contratos de deuda pública directa, en los cuales se destinaron recursos del fondo, la variación de los saldos al 31 de diciembre del 2014 fue 4.6% menor respecto del saldo

presentado al 31 de diciembre de 2013, con lo que el FAFEF contribuyó con el 100.0% en la disminución del saldo.

El 100.0% de los recursos del FAFEF 2014 fue administrado y ejercido por la Secretaría de Finanzas como dependencia ejecutora.

Con el fin de apoyar la evaluación de los recursos del fondo, se consideró un conjunto de indicadores, de los cuales se presenta una selección en la tabla siguiente:

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FAFEF

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

CUENTA PÚBLICA 2014

	Indicador	Valor
I.	INDICADORES DE DESEMPEÑO	
I.1.	Nivel de gasto al 31 de diciembre de 2014 (% ejercido del monto asignado).	97.1
I.2.	Nivel de gasto a la fecha de la auditoría (% ejercido del monto asignado).	100.0
I.3.	Variación de saldos de los contratos de deuda pública directa pagados con FAFEF 2014 (saldos registrados en 2014, respecto de los saldos registrados en 2013) (%).	-4.6
I.4.	Porcentaje del FAFEF 2014 para el pagado en amortización del capital de la deuda directa (% respecto del ejercido en saneamiento financiero).	46.3
I.5.	Participación del FAFEF 2013 en la reserva actuarial (ejercido en reservas actuariales, respecto al ejercido en saneamiento de pensiones).	N/A
I.6.	Proporción de los recursos del fondo transferidos indebidamente a otras cuentas bancarias en las que se dispone de otro tipo de recursos, a la fecha de la auditoría (% del monto ejercido).	0.0
I.7.	Índice de recursos no ejercidos al 31 de diciembre de 2014; según flujo de efectivo. (% del monto asignado).	2.9
I.8.	Proporción de recursos ejercidos en conceptos no permitidos por el fondo en el artículo 47 de la LCF, a la fecha de la auditoría (% de los recursos ejercidos)	0.0
I.9.	Proporción de los recursos aplicados del fondo que generaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal, respecto a la muestra de auditoría (%).	0.0
I.10.	Proporción de contratos que requirieron convenios modificatorios en monto, respecto de los contratos de la muestra auditada (%).	N/A
I.11.	Proporción de los montos excedentes en convenios, respecto del monto total de los contratos (muestra auditada) (%).	N/A
I.12.	Proporción de los montos excedentes respecto de los contratos que presentaron convenios modificatorios (%).	N/A
I.13.	Situación constructiva de las obras (Según visitas físicas).	
	a. Obras terminadas (%).	N/A
	b. Obras en proceso (%).	N/A
	c. Obras suspendidas (%).	N/A
	d. Obras canceladas (%).	N/A
I.14.	Situación operativa de las obras terminadas según visita física.	
	a. Operan adecuadamente (%).	N/A
	b. No operan adecuadamente (%).	N/A
	c. No operan (%).	N/A
II.	INDICADORES REPORTADOS A LA SHCP	
II.1.	Índice de Impacto de Deuda Pública (Saldo de la deuda directa al 31 de diciembre del año anterior/Ingreso Estatal Disponible)*100.	23.18
II.2.	Índice de Logro Operativo ((Sumatoria de i=1...n (Recursos ejercidos por cada programa, obra o acción / Total de recursos ejercidos del fondo) * (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i)) * 100).	N/A
II.3.	Índice en el Ejercicio de Recursos (Gasto ejercido del FAFEF por la entidad federativa / Monto anual aprobado del FAFEF a la entidad federativa)*100.	95.5
II.4.	Porcentaje de Avance en las Metas ((Sumatoria de i=1...n (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i)) * 100).	N/A
II.5.	Índice de Fortalecimiento Financiero (Ingresos propios / Ingreso Estatal Disponible)*100.	12.4

II.6.	Índice de Impulso al Gasto de Inversión (Gasto en Inversión / Ingreso Estatal Disponible)*100.	0.0
III.	TRANSPARENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	
III.1.	Cumplimiento de la entrega de informe a la SHCP, índice de cumplimiento de la entrega de informes a la SHCP sobre el ejercicio, destino y resultados del FAFEF. (Gestión de Proyectos; Avance Financiero, Ficha de Indicadores y Evaluaciones). [Bueno igual a 100.0%; Regular menor de 100.0% y mayor de 80.0%; Bajo menor de 80.0%].	Bueno
III.2.	Congruencia y calidad de la información remitida a la SHCP sobre el ejercicio, destino y resultados del fondo (Gestión de Proyectos). ¿La información del reporte del cuarto trimestre del "Gestión de Proyectos" remitido a la SHCP coincide con los reportes financieros del estado, y se reportó de forma pormenorizada (obra por obra, acción por acción)?.(Sí, No o Incompleto).	Sí
III.3.	Difusión de la información remitida a la SHCP. ¿El Gobierno del estado difundió en su página de Internet, en el órgano local oficial de difusión y, en otros medios locales de difusión, los informes remitidos a la SHCP sobre el ejercicio, destino y resultado del fondo (Gestión de Proyecto; Avance Financiero, Ficha de Indicadores y Evaluaciones)? Sí, No o Parcialmente.	Sí
IV.	EVALUACIÓN DEL FONDO	
IV.1.	¿El gobierno del estado realizó la evaluación sobre el FAFEF prevista por la ley? (Sí o No).	No

FUENTE: Información proporcionada por el Gobierno del Estado de Tamaulipas.
N/A: No aplica.

En conclusión, los recursos del FAFEF 2014 del estado de Tamaulipas tuvieron una contribución parcial a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, específicamente en el fortalecimiento de las finanzas públicas en la entidad federativa, y como resultado de los trabajos de auditoría se determinaron insuficiencias en la administración del fondo, principalmente en la transferencia de recursos para recuperar las participaciones federales y los pagos de los contratos de deuda pública.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, justificó y acreditó la correcta administración del fondo, principalmente en la aplicación de recursos para saneamiento financiero, con lo que se solventa lo observado.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinó(aron) 4 observación(es) la(s) cual(es) fue(ron) solventada(s) por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 863,842.0 miles de pesos, que representó el 100.0 % de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2014, el Gobierno del Estado de Tamaulipas había ejercido el 97.1% de los recursos transferidos y al cierre de la auditoría (30 de abril de 2015), el 100.0%.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Tamaulipas observó la normativa del fondo, principalmente la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas no dispone de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del fondo, la observancia de la normativa y el manejo ordenado y eficiente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Tamaulipas cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

Las metas establecidas para los indicadores oficiales de desempeño del fondo no se cumplieron, ya que no se reportaron avances en los indicadores referentes al avance en las metas y al índice de logro operativo.

Adicionalmente, de acuerdo con los indicadores utilizados por la ASF, se determinó que el 100.0% de los recursos ejercidos a la fecha de auditoría, se destinó para saneamiento financiero.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos del fondo.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, y que se presentó a esta entidad fiscalizadora para los efectos de la elaboración definitiva del Informe del Resultado.